

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE IDMACERO IMPORTADORA DE MATERIALES DE ACERO CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 6 de marzo del 2020, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Av. Maldonado S28-198 y Borbón se reúnen los Socios de la compañía IDMACERO IMPORTADORA DE MATERIALES DE ACERO CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 3000.00 como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL SOCIO	No PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Naranjo Peñafiel Héctor Miguel	150	USD\$150.00
Naranjo Toro Diego Miguel	900	USD\$900.00
Naranjo Toro Héctor David	900	USD\$900.00
Naranjo Toro Karina Margarita	900	USD\$900.00
Toro Villena Emma Bertila	150	USD\$150.00
TOTAL	3000	USD\$3000.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2019.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2019.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Preside la sesión la Señora Toro Villena Emma Bertila y actúa como Secretario Naranjo Peñafiel Héctor Miguel.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2019. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.
2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2019.
3. Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General decide no repartir los dividendos y dejarlos dentro de resultados acumulados.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. -

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 13H00 del día 6 de marzo del 2020.

X

TORO VILEMA EMMA BERTILA
Presidente y Socia Idmacero Cía. Ltda.

X

NARANJO PENAFIEL HECTOR MIGUEL
Secretario y Socio Idmacero Cía. Ltda.

X

NARANJO TORO DIEGO MIGUEL
Socio de Idmacero Cía. Ltda.

X

NARANJO TORO KARINA
Socia de Idmacero Cía. Ltda.

X

NARANJO TORO HECTOR DAVID
Socio de Idmacero Cía. Ltda.